



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

Nota N° 118 / 2018.

Letra B.F.P.V.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	8-6-18 Hs. 11:40
Numero:	545 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 05 de Junio de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, referido al control de canes sueltos, limpieza de zanja y desagote de cloacas en el B° "Mirador de los Andes", para ser incorporado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM, que a través del área correspondiente, incorpore en el próximo Presupuesto anual, la pavimentación de las principales calles del Barrio "Mirador de los Andes", a fin de que los vecinos puedan desplazarse por la zona con mejores posibilidades.

Art. 2º: Asimismo proceda a mantener la limpieza de la zanja y el desagote de las cloacas, servicios que deben garantizar la higiene y salud de los vecinos.

Art. 3º: De forma

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia